



Veinte maravedis.

SEALLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

170

aviso

Atando en las Cajas Capitulares de  
 esta villa de Navarra oyendo y oída  
 de parte de los señores D.º Maymundo de Pizarro  
 labrador, y D.º Joseph Buystago y Guardiola  
 M.º de oficio en ella y D.º M.º D.º Alonso  
 labrador, D.º Benancio de Vivanco labrador  
 y D.º Mateo labrador labrador, D.º Gracia  
 labrador de Lica, D.º Manuel de Bar.º Garcia  
 D.º Juan Vivanco Vivanco, D.º Antonio  
 labrador labrador, y D.º Pedro de Vivanco  
 Garcia Regidores perpetuos de esta villa  
 Juan Luis Jurado nombrado por  
 ayuntamiento y Jurados en forma de Consejo  
 Justicia y Regim.º como lo tienen de uso  
 y nombre para tratar y conferir  
 las cosas utiles y pertenecientes al bien  
 de la comun: por parte de su trat.º el Sr.  
 D.º J.º Buystago y Guardiola se presento un  
 memorial pidiendo un solar cito para  
 levantar una aldea en los sitios de esta

